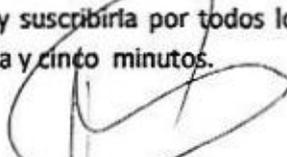
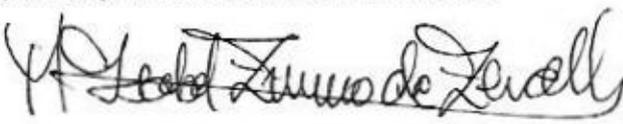


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ZUEN CIA LTDA. CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO  
DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diecisiete horas del veinticuatro de Febrero del dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en las calles Tercera No. 402 y Dátiles Urdesa, se reúnen los accionistas de la Compañía ZUEN CIA LTDA., con la comparecencia de las siguientes personas : 1) la señora María Isabel Zunino Enderica, propietaria de 400 aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) el señor Carlos Cesar Zunino Enderica, propietario de 400 aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas de consuno resuelven instalarse en Junta General Universal, al tenor del siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. Aprobado el orden del día, Carlos Cesar Zunino Enderica preside la Junta General Universal el señor en su calidad de Presidente y la señora María Isabel Zunino Enderica Gerente, actúa como secretaria. El Presidente señor Carlos Cesar Zunino Enderica, declara instalada la Junta por estar presenta la totalidad del capital social, mocionando la señora María Isabel Zunino Enderica, que en virtud de que los estados financieros ha sido elaborados y presentados a esta junta, como lo dispone nuestras leyes y organismos de control, y tomando en consideración que los mismos no han tenido mayor variación, ya que la empresa no ha tenido movimiento dentro de este periodo, además constan también los informes de Gerente y Comisario, considero que los mismos deben ser aprobados y debiendo apreciar, que los cambios de transcendencia son los dispuestos por la Superintendencia de Compañía. Los accionistas de forma unánime resuelven aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 de la compañía ZUEN CIA LTDA.

Una vez que se han tratado y resuelto el único punto del orden del día el mismo que ha sido aprobado por unanimidad, el Presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inicio y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribiria por todos los asistentes, concluye la Junta a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.

  
**CARLOS CESAR ZUNINO ENDERICA**  
Accionista- Presidente

  
**MARIA ISABEL ZUNINO ENDERICA**  
Accionista-Gerente